



**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020
DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA**
(Celebrada el miércoles 04 de agosto de 2020, a las 13:00 horas)

Sede: Vía remota y por medios digitales. -----

Comisionada Presidenta Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya:

Buenas tardes a todas y todos los presentes. Les damos la bienvenida a nuestra Décima Segunda Sesión Extraordinaria 2020 vía remota del Consejo General de este Órgano Garante y en atención a la contingencia de salud COVID-19 que está atravesando nuestro país, así como el acuerdo de fecha 30 de junio del año en curso y el comunicado relativo al cumplimiento de las actividades concernientes al Instituto como Órgano Garante y Sujeto Obligado. Solicito a nuestro Secretario General de Acuerdos efectuar el pase de asistencia correspondiente. -----

Secretario General de Acuerdos Lic. Guadalupe Gustavo Díaz Altamirano:

Muchas gracias, buenas tardes Comisionada, Comisionados y a todos los que nos siguen en la transmisión en vivo. Procedo al pase de lista de asistencia de los integrantes del Consejo General de este Órgano Garante: Comisionado Licenciado Francisco Javier Álvarez Figueroa, (presente); Comisionado Lic. Fernando Rodolfo Gómez Cuevas, (presente); Comisionada Maestra María Antonieta Velásquez Chagoya, (presente); - - - -

Comisionada Presidenta con su autorización, después de efectuado el pase de lista de asistencia, le informo a usted, que se encuentran presentes los integrantes de este Consejo General. En consecuencia, con fundamento en el artículo 86 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, 25 del Reglamento Interno de este órgano garante se declara la existencia del *quórum* legal. -----

Comisionada Presidenta Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya:

Muchas Gracias, Secretario. A continuación, procedemos al desahogo del punto número 2 (dos) del orden del día, relativo a la declaración de instalación de la presente sesión. Por lo que, siendo las trece horas del 04 de agosto de dos mil veinte, declaro formalmente instalada la Décima Séptima Sesión Extraordinaria 2020, de este Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca. Muchas Gracias. -----

Comisionada Presidenta Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya:

A continuación, se procede al desahogo del punto número 3 (tres) del orden del día consistente en la aprobación del mismo que contiene en la convocatoria correspondiente y para ello, Comisionados, les solicito podamos obviar la lectura del orden del día tomando en consideración que la conocimos de manera previa al haberla recibido en tiempo y forma a través de los medios digitales correspondientes, procederé a recabar el sentido de nuestro voto, respecto de la aprobación del contenido del mismo. -----

Comisionado Licenciado Francisco Javier Álvarez Figueroa: A favor. -----

Comisionado Licenciado Fernando Rodolfo Gómez Cuevas: A favor.-----

Comisionada Presidenta Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya: Mi voto también es a favor, En este sentido se aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura del orden del día y así como también se aprueba su contenido.. -----

Comisionada Presidenta Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya:

A continuación desahogaremos el punto número 4 (cuatro) del orden del día, consistente en la 4. Aprobación del Acuerdo ACDO/CG/IAIP/007/2020 del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, mediante el cual se autoriza a la Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales, la ampliación del plazo para efectuar la segunda verificación virtual 2019 del cumplimiento de las obligaciones de transparencia publicadas por los sujetos obligados del estado de Oaxaca. Por lo que solicito al Secretario General de Acuerdos se sirva dar cuenta de este asunto. -----

Secretario General de Acuerdos Lic. Guadalupe Gustavo Díaz Altamirano:

Muchas gracias Comisionada Presidenta, Comisionados, con su autorización doy cuenta del siguiente punto de relativo a la aprobación del Acuerdo del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, mediante el cual se autoriza a la Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales, la ampliación del plazo para efectuar la segunda verificación virtual 2019 del cumplimiento de las obligaciones de transparencia publicadas por los sujetos obligados del estado de Oaxaca, señalando que del contenido del documento, se desprenden los puntos de acuerdo siguientes: PRIMERO. Se le otorga a la Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales de este Instituto, una ampliación de 60 días hábiles, a partir de la aprobación del presente acuerdo para la conclusión de la Segunda Verificación Virtual 2019 del Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia Publicadas por los Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca, establecida en el "Programa Anual Verificación Virtual de las Obligaciones de Transparencia Publicadas por los Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca 2019". SEGUNDO. Se instruye a la Secretaría General de Acuerdos, realice la notificación correspondiente en copia certificada del presente acuerdo a la Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales, para los efectos legales a que haya lugar. -----

Comisionada Presidenta Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya:

Mechas Gracias Secretario Comisionados. Procederé a recabar el sentido de nuestro voto, respecto del asunto que se acaba de dar cuenta. -----

Comisionado Licenciado Francisco Javier Álvarez Figueroa: Mi voto a favor. -----

Comisionado Licenciado Fernando Rodolfo Gómez Cuevas: Mi voto también es a favor.

Comisionada Presidenta Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya: Mi voto igual es a favor en consecuencia, se aprueba por unanimidad de votos y se instruye al Secretario



General de Acuerdos para dar cumplimiento a los efectos legales y administrativos correspondientes. -----

Comisionada Presidenta Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya:

Finalmente para atender el último punto del orden del día, relativo a la clausura de la sesión y en virtud de que han sido desahogados el único punto del orden del día de esta sesión; siendo las trece horas con seis minutos, del día 04 de agosto del año 2020, declaro clausurada la Décima Séptima Sesión Extraordinaria 2020 del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca y válido el acuerdo y válido el acuerdo que en esta fue aprobado, gracias por su asistencia y buenas tardes. -----

*MTRR*calv*